

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9216 *Resolución de 29 de abril de 2024, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 51, de 12 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Trabajador/a Social CEAS, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valladolid, 29 de abril de 2024.–El Presidente, Conrado Íscar Ordóñez.